



Diputados aprueban eliminar *horario de verano*



Diputados aprobaron eliminar *horario de verano*



Tras 26 años, horario de verano llegó a su fin

RAÚL RAMÍREZ

Finalmente, ayer no hubo controversia sobre el tema y la mayoría de los legisladores en la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de AMLO de eliminar de manera definitiva el horario de verano, por lo que este próximo 30 de octubre, será la última vez que los mexicanos cambien la hora de sus relojes.

El futuro del horario de verano que fue creado hace 26 años, queda en manos del Senado para que se vote su eliminación.

La propuesta del presidente López Obrador fue aprobada con 445 a favor, ocho en contra y 33 abstenciones.

La nueva Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos elimina la antigua Ley del Sistema de Horario y en ella se lee que "en el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias".

Pero, por otra parte, el horario de verano seguirá vigente en algunas zonas del país, como lo son los municipios de la zona fronteriza con Estados Unidos, "dada la integración laboral social, cultural y económica" con Estados Unidos".

La nueva ley propuesta por el mandatario mexicano entrará en vigor este mismo año. Sin embargo, hay una modificación de último momento en la que se cambió la fecha del 1 de noviembre al 30 de octubre (si hay previa aprobación del Senado y publicación por parte del presidente), sea cual sea el día, este será el último cambio de horario en México.

Así que a partir de este próximo 30 de octubre, la mayoría de los mexicanos deberán retrasar su reloj una hora antes de ir a dormir.

Ahora se turnó el dictamen al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



PERIÓDICO

unomásuno

PÁGINA

PP-4

FECHA

01/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

